
 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20220211-15432-102671-83173352
 2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 1 de 11

Nombre instancia
 Consejo Consultivo Distrital de niñas, niños y adolescentes
ACTA No. 3 de 2021
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 de noviembre de 2021.

HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: Cámara de Comercio de Bogotá.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
Xinia Rocío Navarro Prada	Secretaria Integración	Alcaldía Distrital	X		Delegada
		Alcaldía Local		X	
		Secretaría Distrital de Gobierno			
Luis Hernando Nope	Subdirector de Infancia	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
		Secretaria Distrital de Salud			
		Secretaria de educación del distrito		X	
Juanita Soto	Subdirectora	Secretaria Distrital de Cultura recreación y deporte	X		
		Secretaria Distrital de Movilidad		X	
		Secretaria Distrital de Hábitat	X		
		Secretaria Distrital de desarrollo económico		X	
Sara Monzón	Líder infancia	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	X		
Xinia Navarro	Secretaria Integración	Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	X		
		ICBF		X	
Antonia Gómez	Veedora	Veedor Distrital		X	Cabildante colegio el Verjon Fundación creciendo juntos
		Organización de sociedad Civil			

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Luis Hernando Parra.	Subdirector para la infancia	Secretaría Distrital de Integración Social.
María Margarita Ochoa Jiménez.	Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización Social, quien realiza el apoyo a la Secretaría Técnica.	Secretaría Distrital de Integración Social.

INVITADOS PERMANENTES:


Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.			No Aplica.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
Mauricio Garzón Cortes	Referente políticas públicas	SDIS	X		
Darioxi Amisay Puerta Gutiérrez	Acompañante consejero		X		
Lia Valeria Liam Lemus	Líder programa niñas y niños que educan adultos	SED	X		
Pedro Zapata	Contratista	SED			
Jenny Maritza Gómez	Referente técnico de Participación	SDIS	X		
Margarita Ochoa	Líder equipo participación infantil	SDIS	X		
Pedro Zapata	Contratista	SED	X		
Lizeth Socongocha	Referente técnico de Participación	SDIS	X		
Geisy García	Referente técnico de Participación	SDIS	X		
Raúl Tovar	Referente técnico de Participación	SDIS	X		
Henry Álvarez	Referente técnico de Participación	SDIS	X		

En el marco del Decreto 121 de 2012 la Secretaría Distrital de Integración Social en calidad de Secretaría Técnica del Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes realiza la convocatoria a la Tercera sesión del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes del 2021, titulada *Conversatorio sobre el uso de cualquier tipo de violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes*




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 2022-02-11-15432-1-02671-83173352
 2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 2 de 11

como método de corrección, el día lunes 20 de noviembre de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá en la cual ha sido la secretaria la doctora Xinia Rocío Navarro Prada de la Secretaría Distrital de Integración Social quien preside la sesión.

Para esta sesión se cuenta con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos.
4. Desarrollo de la sesión (...)
5. Conclusiones.
6. Varios
7. Compromisos

DESARROLLO:

El día de hoy se lleva a cabo la Tercera sesión del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes, la cual contó con la participación de 20 niños, niñas y adolescentes, entre los que estuvieron: consejeros, consejeras e invitados de la Secretaría de Educación y algunos de los 11 sectores que hacen parte del Decreto 121 de 2012 “por el cual se conforma el Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y los 20 Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes”.


Esta sesión se llevó a cabo en el marco de la Semana del Buen Trato dispuesta por el Acuerdo 329 de 2008 en la cual se realizó un Conversatorio sobre la Ley 2089 del 2021; por medio de la cual, “se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones”.

Se realiza la instalación de la sesión por parte de la Dra. Xinia Navarro, quien preside el Consejo en esta sesión teniendo en cuenta el Decreto 121 de 2012 artículo 13°, parágrafo 2° en el cual se menciona: El Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes también podrán ser convocados por las Secretarías Distritales referenciadas en el presente Decreto y sesionar sin la presencia del Alcalde/Alcaldesa Mayor o Local según el caso, bajo criterios metodológicos definidos por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC – y la Secretaría Distrital de Integración Social, a efecto de generar espacios que garanticen la participación y libre expresión de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

La dra. Xinia Navarro brinda un saludo reconociendo el trabajo que se ha realizado con el Consejo Consultivo y dando paso al tema de la sesión que es la Eliminación del Castigo Físico ya que es un tema fundamental en un país como Colombia ya que dentro de las prácticas culturales el uso de la chancla, de la palmada hacen parte de la educación de los niños y de las niñas; así como también se han usado elementos que queman y laceran.

Por otra parte, la sociedad ha venido cambiando en tanto que en la calle ya no se evidencia cuando los padres y madres golpean a sus hijos, y esto ha sido gracias a la sociedad civil que se ha pronunciado en contra de esto, sin embargo, esto no ha solucionado el tema en tanto que al interior de los hogares se




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20220211-15432-1-02671-83173352
 2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 3 de 11



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo_20220211-15432-102671-33173352
2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 4 de 11

continúan presentando este tipo de prácticas; y es ahí, donde la institucionalidad y el Estado debe estar presente realizando este acompañamiento a las familias sin necesidad de que haya una ruptura entre esta triada, sino aportándole a una transformación cultural donde en el proceso de crianza y de educación de los niños y de las niñas no se tenga en cuenta el castigo físico.

Se le invita a las niñas y a los niños a comunicar estas situaciones de castigo físico a las instituciones para que se establezcan unas rutas de prevención y de atención oportuna; con el fin de que las y los niños tengan la oportunidad de empoderarse sin resultar en comportamientos abusivos, groseros hacia sus padres y madres.

A continuación, se nombran las personas que estarán participando en el conversatorio sobre la Ley 2089 del 2021 directamente:

- Omaira Orduz, Subdirectora para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Carolina Piñeros, Directora de la Corporación de Red Papas.
- Ángela Rosales, Directora de Aldeas Infantiles SOS.
- Edwuin Ussa, Director de Participación de la Secretaría Distrital de Educación.
- María Teresa Cuesta, Asesora de Save the Children.
- Beatriz López, Directora de Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Consejera María Paula Murillo.
- Consejera Sara Castillo Cambita.
- Consejera Sofía Romero.
- Consejera Brenda Roa.
- Consejera Hanna Ávila.
- Consejero Brayan Urrego.

Omaira Orduz, subdirectora para la Familia es la moderadora de este conversatorio quien presenta a cada uno de los y las panelistas nuevamente permitiendo que sean reconocidos sus rostros. En seguida, comenta que el día sábado 20 de noviembre se realizó una jornada con los y las consejeras del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes en la cual se estuvo reconociendo esta Ley y el impacto que el tema ha tenido en las vidas de las personas. Agrega que este día se conmemoraba los 32 años de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños y de las Niñas, donde Colombia suscribe el compromiso de garantizar los derechos de la niñez en su país a partir de la Ley 11 de 1991, la Constitución de Colombia de 1991 también hace mención a la protección integral de la niñez y la Ley 1086 de 2006 continúa posicionando este tema en el país.

Así se debe continuar aportando a no solo el cambio normativo sino cultural en el país y por ello, la semana del Buen Trato es un compromiso por garantizar los derechos de la niñez y de la adolescencia y llegar en algún momento a ellos y ellas no sientan miedo.

A continuación, se dará paso a las preguntas que las y los consejeros prepararon para guiar este conversatorio:

1. Consejero Brayan Urrego: ¿por qué es necesario que se hable en los colegios sobre las leyes de los

niños, niñas y adolescentes y de la gravedad de los castigos físicos, los tratos crueles y humillantes?:

Edwin Ussa, director de Participación de la Secretaría Distrital de Educación responde que es de vital importancia que los niños, niñas y adolescentes reconozcan sus derechos y así mismo las rutas de exigibilidad de derechos. Es muy importante trabajar este tema en las comunidades educativas ya que somos una generación que nació en un contexto de violencia que ha hecho que se naturalice este tipo de prácticas en la sociedad y por ello es muy importante deconstruir la violencia de los corazones de las personas.

También es necesario que haya un cambio de paradigma donde la educación no esté mediada por los castigos y las recompensas, sino que se generen unas relaciones basadas en educar para la vida, y cambiar el concepto de educación asociado al verbo adiestrar, por el concepto de educación asociado a un pensamiento crítico.

Carolina Piñeros, directora de la Corporación de Red Papas responde: que en estos tiempos de pandemia una de las grandes preocupaciones fue la permanencia de los y de las niñas en sus casas ya que iban a estar expuestos en mayor medida a ambientes de castigo. Hoy por hoy la cultura ha cambiado y se ha logrado que el castigo físico no se presente en las calles tal vez por la exposición a la sanción social, pero, más que por el temor a la sanción social debería ser un acto consciente de comprender la educación desde otros lugares.

La subdirectora Omaira Orduz concluye la importancia de tener niños y niñas felices sin frustraciones que con el paso del tiempo van a generar tristezas profundas en los y en las adultas.

2. Consejera Sofía Romero: ¿Por qué se demoraron tanto en sacar esta ley?:

María Teresa Cuesta, Asesora de Save the Children responde: porque los adultos muchas veces se demoran en ponerse de acuerdo, el Congreso debe leer y releer muy bien todo lo que se expone en esta ley. Ahora, hoy en día los y las niñas son mucho más conscientes de que el castigo físico no es una solicitud únicamente de los adultos, sino que los niños están exigiendo que no se les eduque desde este lugar.


En este momento Colombia es el número 67 en el mundo con una Ley dirigida hacia este tema.

Ángela Rosales, directora de Aldeas Infantiles SOS responde: que se demoró un poco la Ley ya que fue necesario realizar diferentes consultas con las comunidades para lograr evidenciar la pertinencia y la urgencia de esta temática. Después de esta ley, ahora se emprenden realizar otras tareas que implican la transformación cultural.

La subdirectora Omaira Orduz concluye que dialogar estos temas en el Congreso no es un asunto fácil ya que son muchas personas con opiniones diversas, pero, gracias a la incidencia de este tema y a la comprensión de los niños, niñas y adolescentes como sujetos tutelares de derechos es que se logra la aprobación de esta Ley.

La subdirectora le pregunta a los y a las consejeras ¿qué es una mirada adultocéntrica?, sin obtener




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20220211-16432-102671-83173352
 2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 5 de 11

respuesta, ella explica que es una mirada que está centrada en el adulto que señala, que juzga, que determina; para pasar a una mirada horizontal entre adultos y niños y niñas que promuevan un relacionamiento distinto. Y, para lograr esto, se necesita un proceso pedagógico donde se reconozca la existencia de esta Ley y a la par la familia y la escuela trabajen en red para modificar la educación basada en castigos.

3. Consejera Brenda Roa: ¿si nosotros los niños sufrimos castigo físico, tratos crueles y humillantes y otras violencias cómo harían ustedes para ayudarnos si no sabemos a quién decirle lo que nos pasa?

Beatriz López, directora de Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar responde: esta pregunta es un punto de partida de la reflexión que se ha venido realizando el ICBF para que los niños, niñas y adolescentes aprendan a expresar sus emociones y puedan comunicar cuando algo les parece incómodo o injusto.

Desafortunadamente, no todas las violencias se pueden prevenir, entonces, cuando sucedan situaciones que acarrearán esta connotación se le invita a los niños y a las niñas a comunicarse a la línea 141 del ICBF donde se les presta atención y ayuda en lo que se requiera.

Edwin Ussa, director de Participación de la Secretaría Distrital de Educación responde: que así como hay familias protectoras también hay familias violentas y hay dos aspectos fundamentales que se pueden tener presente: 1. Siempre se pueden acercar los niños y las niñas a los orientadores, a los profesores, a profesional del equipo interdisciplinario al que le sientan confianza; con el fin de que estas personas activen las rutas de restitución de derechos y 2. Que los niños y las niñas no se sientan responsables de estas situaciones, son los adultos los encargados de estas situaciones que les propician.

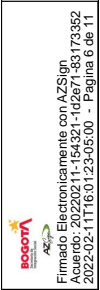
En el intermedio de este conversatorio hay una puesta en escena sobre la reflexión del uso de los objetos para lo que fueron creados y no para generar castigo físico.

4. Consejera Sara Castillo: ¿Cómo ha cambiado la forma como se ejercía el maltrato a la actualidad?:

Carolina Piñeros, directora de la Corporación de Red Papas responde: que antes se usaban los elementos como la chancla, el cable para golpear a los niños; sin embargo, aún se encuentra que se utilicen estos objetos para castigar y hoy día se ve la utilización de otros objetos con los que se lastiman a los niños que hacen que los niños no se sientan importantes.

Ángela Rosales, directora de Aldeas Infantiles SOS responde: que varias cosas han cambiado en la forma como castigaban a “nuestros padres” a como castigan hoy a los niños. La pregunta es: ¿por qué los adultos recurren al castigo físico para criar? Y la respuesta es porque el adulto no conoce otras formas de crianza, entonces ahora la tarea consiste en generar otras formas basadas en el diálogo.

La subdirectora Omaira Orduz concluye que las cosas en la calle han cambiado, pero al interior de los hogares aún se mantiene el castigo hacia los niños y las niñas. Y denota la importancia del uso de las palabras en este cambio de paradigma necesario para que existan unas relaciones basadas en el respeto y no en el autoritarismo.



5. Consejera Saray Laguna: de acuerdo con la Ley ¿qué castigos reciben los padres y los cuidadores que siguen maltratando a los niños y niñas?:

Beatriz López, directora de Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar responde: el objetivo de esta ley no es punitivo, no es castigar sino pretende que padres, madres y cuidadores cambien sus formas de crianza, por una crianza libre de violencias. Esta ley no contempla formas penales de sanción sino tiene una puesta por la prevención y el cambio cultural.

- María Teresa Cuesta, asesora de Save the Children responde: esta Ley tiene un componente pedagógico para las familias reconociendo sus prácticas en cada uno de los territorios, para que a partir de ellas se puedan dialogar sobre nuevos constructos de las formas de crianza, pero primero hay que reconocer cómo se está realizando la crianza, cuáles son esos aspectos que se deben modificar y desde allí emprender en ahondar en el concepto que los padres y las madres tienen acerca de la niñez y de la adolescencia.

La subdirectora Omaira Orduz concluye en la apuesta de la Ley por acompañar a las familias y aportar a la transformación de la cultura.

6. Consejera María Paula Murillo: ¿qué recomendaciones nos pueden dar para que, en la familia, el barrio y en el colegio tengamos un buen trato?

Edwin Ussa, director de Participación de la Secretaría Distrital de Educación responde: 1. Se debe cambiar la comprensión de la justicia desde el concepto punitivo a una justicia restaurativa, en la cual se da la oportunidad a la persona que comete el error la opción de reflexionar y cambiar sus comportamientos. 2. RIO: respuesta integral de orientación escolar, desde la SED se cuenta con esta estrategia donde un equipo interdisciplinario atiende y acompaña estas situaciones de manera pedagógica. 3. La integración curricular de la educación socioemocional ciudadana, las emociones deben ser competencia de los currículos de las instituciones.


María Teresa Cuesta, asesora de Save the Children responde: se debe realizar un acompañamiento institucional a las Escuelas de Padres, desde Save the Children se cuenta con un material pedagógico dedicado a la crianza sin violencias.

Carolina Piñeros, directora de la Corporación de Red Papas responde: 1. La Secretaría de Educación debería apoyar una campaña comunicativa promoviendo este cambio cultural. 2. Las organizaciones cuentan con varias herramientas que también pueden compartir para esta transformación. 3. Ahora, los que ya conocen esta Ley deben hablar y comunicar cuando conozca alguna situación de violencia contra los y las niñas. 4. Descargar la aplicación teprotejo.com que está habilitada las 24 horas del día para la atención a todos los niños.


La subdirectora Omaira Orduz agradece la participación de todos y de todas en este gran conversatorio.

Finaliza la sesión




 Firmado Electrónicamente con A2SIn
 Acuerdo: 20220211-15432-102671-83173352
 2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 7 de 11




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20220211-15432-102671-83173352
 2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 8 de 11

1. Toma de decisiones:

No se realizó toma de decisiones en la sesión


#. Varios

No se realizó punto de varios

#. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
La doctora Xinia Navarro realizará la veeduría de los motivos de la no asistencia de las entidades a la segunda sesión del consejo consultivo distrital	Xinia Navarro	SDIS	
Hacer llegar a las y los consejeros el POT de manera clara, con la finalidad de que revisen como se tiene en cuenta a las personas con discapacidad, a niñas, niños y adolescentes		Secretaría de Planeación.	
Realizar una visita al pueblo indígena Tocaimita para identificar las diferentes problemáticas que puedan estar presentándose	Xinia Navarro	SDIS	
Socializar en las acciones que se están desarrollando desde el distrito para mitigar las problemáticas de salud mental en depresión que viven las niñas, niños y adolescentes (tristeza, soledad)		Secretaría de Salud.	
Generar un dialogo con el IDRDR, para dar a conocer los parques que requieren intervención y como hacer alianzas con los sectores privados para poder contar con al menos dos jornadas anuales en las que niñas, niños y adolescentes puedan acceder		IDRD	




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 2022-02-11-15432-1-02671-83173352
 2022-02-11T16:01:23-05:00 - Pagina 9 de 11

Se deben buscar maneras de analizar si como distrito se cuenta con formas modernas de participación y cuáles son las acciones que se desarrollan. En la siguiente sesión se revisarán estos mecanismos		IDPAC	
Presentar la estrategia ambiental del distrito de manera lúdica a las y los consejeros		Secretaría de Ambiente.	

2. Conclusiones

Se recalca la importancia de escuchar las voces de las niñas, niños y adolescentes en los diferentes espacios de participación, se da por finalizada la sesión invitando a las entidades a continuar participando y a las niñas, niños y adolescentes a alzar la voz ante cualquier vulneración de sus derechos.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: pendiente por confirmar.

En constancia se firman,

Xinia Rocío Navarro Prada
 Secretaria Secretaría Distrital de Integración Social

Luis Hernando Parra Nope
 Subdirector para la Infancia (SDIS)

PRESIDENTE

SECRETARIO

Anexos:

- 1. Lista de firma de asistentes.
 - 2. Relatorías mesas
- Proyectó: Geisy García S. Contratista - Equipo de Participación Infantil.
 María Margarita Ochoa Jiménez - Equipo de Participación Infantil.

Revisó: Melissa Camargo Ospina - Subdirección para la Infancia.
 Aprobó: Luis Hernando Parra Nope.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta_III_CCDNNA_Nov_20_2021_Revisada

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20220211-154321-1d2e71-83173352

Creación:2022-02-11 15:43:21

Estado:Finalizado

Finalización:2022-02-11 16:01:21



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944

lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220211-154321-1d2e71-83173352
2022-02-11T16:01:23-05:00 - Página 10 de 11





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220211-154321-1d2e71-83173352
2022-02-11T16:01:23-05:00 - Página 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta_III_CCDNNA_Nov_20_2021_Revisada

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación


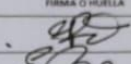
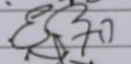
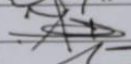
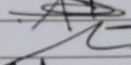
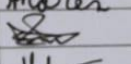
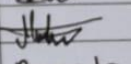
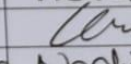
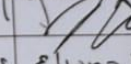
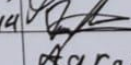
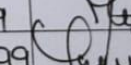

Id Acuerdo:20220211-154321-1d2e71-83173352


Creación:2022-02-11 15:43:21

Estado:Finalizado

Finalización:2022-02-11 16:01:21

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-02-11 15:43:21 Lec.: 2022-02-11 16:01:17 Res.: 2022-02-11 16:01:21 IP Res.: 181.56.42.90

 <small>EL ESTADO COLOMBIANO</small> <small>MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL</small>		<small>PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</small> <small>FORMATO ENTREGA DE REFRIGERIOS</small>	<small>Código</small> <small>Versión: 3</small> <small>Fecha</small> <small>Página: 1</small>		
<small>SUBDIRECCIÓN:</small> PARA LA FAMILIA		<small>FECHA:</small> AGOSTO 22 / 2021			
<small>SERVICIO SOCIAL:</small>		<small>UNIDAD OPERATIVA:</small>			
<small>ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA</small> ENCUENTRO NIÑOS Y NIÑAS - SEMANA DEL BUEN TRATO					
<small>TOTAL DE REFRIGERIOS SOLICITADOS:</small>		<small>TOTAL DE REFRIGERIOS ENTREGADOS:</small>			
N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
1	Carolina	Piñeros	CC	39694233	
2	Edwin	Ussa	CC	80748352	
3	Andrés	García	CC	1053341918	
4	Mauricio	Garzón C	CC	79977.623	
5	Andrés Felipe	Bertrandes	TI	1016053821	Andrés
6	Sofía Romero	Romero	TI	1013120859	
7	Mariana Carrillo	Carrillo Florez	TI	7072388378	
8	Brenda Roa G.	Roa Gamba	TI	7012382056	Brenda Roa
9	Camila Escobar	Cruz	TI	1015438540	Camila E.C.
10	Flore Nairac	Florez	C.C.	51683151	Flore Nairac Florez
11	Orwa Alonso	Orwa Zapata	CC	98622185	
12	Nadia Victoria	Rivera Bonilla	CC	112827686	Nadia V.
13	Samuel	Sánchez	TI	114116538	Samuel.
14	Raul Tosi A	Aldon	CC	11020542	Raul Tosi
15	Julio Cesar	Amirtey Ordóñez	CC	1016015841	
16	Eliana Paola	Pérez Salazarano	C.C.	1010179751	Eliana Pérez S.
17	Edwar Alfonso	Díaz Cortés	CC	1022363697	Díaz C.
18	Lalim of. Perez G	Perez Guzman	CC	26320724	Lalim
19	Diego Andres	García Neira	CC	1000972044	
20	Aqron	Ahumada	ti		Aqron
21	Dayla Angeli F.	Florez	TI	7741328825	Dayla Angeli Florez
22	MARIPAZ	ATCUBO	TI	1220217302	Mariana
23	Johana Day Paez	Day Paez	CC	53101889	
24	Yolanda Carolina	Romero Rey.	CC	53093499	
25	Angelica	Bertrandes	CC	1022389236	Angelica B.
<small>OBSERVACIONES:</small>					

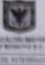
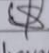
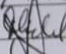
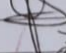
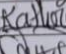
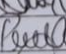

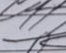
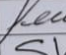
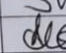
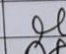
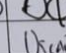
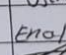
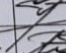
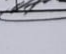
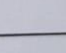
 <small>ALCALDIA MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.</small> <small>SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES</small>		<small>PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</small> <small>FORMATO ENTREGA DE REFRIGERIOS</small>		<small>Código</small> <small>UNIDAD 3</small> <small>Fecha</small> <small>Página 1</small>	
<small>SUBDIRECCIÓN:</small> UNA LA FAMILIA		<small>FECHA:</small> NOVIEMBRE 22 DE 2021		<small>FORMATO NO CONTROLADO</small>	
<small>SERVICIO SOCIAL:</small>		<small>UNIDAD OPERATIVA:</small>			
<small>ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA</small> ENFERMEDAD NIÑOS Y NIÑAS - SEMANA DEL BUEN TRATO					
<small>TOTAL DE REFRIGERIOS SOLICITADOS:</small>		<small>TOTAL DE REFRIGERIOS ENTREGADOS:</small>			
N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
1	Sino David	Gonzalez	CC	3281710	[Firma]
2	Camargo Henao C	Mena Cuilly	CC	51632582	[Firma]
3	Sara Valentina	Casillasombita	T.I	7078463052	Sara Valentina
4	Patricia Lopez	Lopez	CC	3132420	[Firma]
5	Sara Nicol	Ceyton Castro	T.I	151229426	Sara leytan
6	Bryan Urugo	Romero	T.I	102553511	Bryan D.
7	Georgeth Estrella	Tovar Lequiza	C.C	100004710	[Firma]
8	Wilson Estiven Plata	Plata Largo	C.C	1000936219	Wilson P.
9	Pantei Santiago	Rendon Vargas	T.I	1029883658	Pantei R.
10	MARTHA LOPEZ	GONZALEZ M.	CC	11586982	MAR
11	Ana Virginia	Sánchez J.	CC	1015466581	Ana V. Sánchez
12	Christina Mayol		CC	791514125	[Firma]
13	Kimberly Juliana	Hernandez Pozo	CC	1001286776	Kimberly H.
14	ZAIRA VIDUA	DEIAS ALBARRON	CC	63547224	[Firma]
15	Juan Pablo	Chiqui Djuch	CC	1018466047	[Firma]
16	Ray Alex	Mendez Ramos	C.C.	1030564264	[Firma]
17	Phide Ley	Lozano	CC	21412911	[Firma]
18	Guacima Celoz		CC	46.357422	Guacima Celoz
19	Yefreia Petron	Estrada	CC	3125587	[Firma]
20	Marcabruna L.	Mora Leon	CC	52.729.430	[Firma]
21	Ana Martha	Gonzalez	CC	39624508	[Firma]
22	Dario Lopez	Siboyal	CC	74221102	[Firma]
23	(Fotograf) S. Escobar	Urbina	C.C.	80.100921	[Firma]
24	STEFAN Cuilly	Cuilly	CC	1023921757	[Firma]
25	Juan delozor Pineda		CC	39636716	[Firma]
<small>OBSERVACIONES:</small>					

DIRECCIÓN: **BAJA LA TANAUA** FECHA: **NOVIEMBRE 22 / 2021**
 SERVICIO SOCIAL: UNIDAD OPERATIVA:
 ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA:
ENCUENTRO ASESORÍA Y ASESORIA - SEMANA DEL BUEN TRATO

TOTAL DE REFRIGERIOS SOLICITADOS: TOTAL DE REFRIGERIOS ENTREGADOS:

N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA O HUUELLA
1	Lia Valeria	Liana Lemos	CC	1030623009	[Firma]
2	Laila	Ayisi Alonso	CC	53070861	[Firma]
3	Cristina	Cardozo Del Castillo	CC	721845877	[Firma]
4	Havacio	Gómez Prodanito	CC	74623215	[Firma]
5	Laura	Haldonado	CC	7075920781	[Firma]
6	Erika Elena	Sagua Sánchez	CC	52757227	[Firma]
7	Paula Deloza	Velazco Rueda	CC	39686756	[Firma]
8	HILARIO HEND	Rea Salomón	CC	0220040	[Firma]
9	Jueth Barongena	Socangcha R	CC	52971555	[Firma]
10	Maria Paula	Murgueta Murgueta	TI	7029783330	Paula
11	Juanita	Gato	CC	181078584	[Firma]
12	Gina Paola	Lopez Sumiento	CC	104001532	[Firma]
13	Zaray	Laguna Castillo	TI	7032460035	ZARAY
14	David Santiago	Guerrero Fandri	TI	7028385247	[Firma]
15	SAMUEL JAGUEBA	La Grana Castillo	TI	103244436	Samuel
16	Henry	Abatec Zorkeurt	e.c.	79.661.c2	[Firma]
17	Marias Ramirez	Ramirez Hernandez	T.I	1029060387	[Firma]
18	Valto	Ramirez Rojas	T.I	105967786	[Firma]
19	Karen (Garcia)	Garcia Cortes	CC	52308401	[Firma]
20	Camilo Arlen	Rozo Gomez	C.C.	80083774	[Firma]
21	Molina Teresa	Cuesta	CC	66984086	[Firma]
22	Sara Sofia	Valenzuela	T.I	1013633448	SARA V
23	ALEJANDRO	RUIZ CAICEBO	CC	793102141	[Firma]
24	Luisa Fernanda	Villalba Rivero	CC	1019006387	[Firma]
25	Nardi Tabora	Gamba Torres	CC	1026273179	Tabora Gamba

OBSERVACIONES:

 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA DE REFRIGERIOS	Código: Versión: II Fecha: Página: I		
SUBDIRECCIÓN: PARA LA FAMILIA		FECHA: Noviembre 22 de 2021			
SERVICIO SOCIAL:		UNIDAD OPERATIVA:			
ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA Encuentro Nros y Nos - Semana del Buen Tuto					
TOTAL DE REFRIGERIOS SOLICITADOS:		TOTAL DE REFRIGERIOS ENTREGADOS:			
N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
1	Yolani	Suñ	C.C.	1022945818	
2	Yliana	Piracoca	C.C.	1000520780	Yliana
3	Jenny	Ortiz	CC	52132649	Jenny
4	Valerie	Buriticá	TI	1054399353	Valerie
5	Hanna	Avila	T.I	013610836	Hanna
6	Rosa	Osorio	C.C	52186408	Rosa Osorio
7	Yanifer Jairo	Arcoleta EST	CC	43043131	Yanifer Jairo A.
8	Yubel	Pedriñez	CC	52299667	
9	Yuliana	Milan Alba	CC	52086061	
10	Zen	Alfonso	CC	1022340767	Zen
11	Diana Katherine	Camargo Mercedes	C.C	1022376706	
12	Dionne Amarelce	Fernandez Esobar	CC	5235985	
13	Kette Pamela	Polaris Ruiz	CC	52490623	
14	NELSON	ALAZON RIVERA	CC	79249190	
15	Cristian Andres	Chimachará Concha	C.C	1000801534	
16	Sara Monzon	Montón Cáceres	C.C	1018441634	
17	Juanjo Cardozo	Cardozo Castro	CC	46350863	
18	Shirley Pacheco	Chuch	CC	51914935	Shirley B.
19	Alejandra Cortes	TAMBUCA	CC	52705399	
20	Nargonda Chustro		CC	2750154	
21	Damian Rosa	Rosales R	C.C	1023889350	
22	OSCAR ENRIQUE	ADIZA GIMÉZ	C.C.	1018403666	Oscar ADIZA
23	Enalbi's Reyes	Jimenez		22867218	Enalbi's Reyes
24	José	PEREIRA	CC	8010901	
25	Alexis	Bejorano Novos	C.C	1066551762	
OBSERVACIONES:					

